

## 1. PROYECTOS DE LEY.

DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE CANTABRIA. [10L/1000-0014]

### Designación de Ponencia.

#### PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 04.05.2022, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, número 10L/1000-0014, que queda formada de la siguiente manera:

D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Roberto Media Sainz, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Javier García-Oliva Mascarós, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Diego Marañón García, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.